RESOLUCIÓN Nº 506

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AURORA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 687.022.410.----------

Asunción, 21 de Noviembre de 2022

VISTO: *El Memorándum DUOC Nº 397, de fecha 16 de noviembre de 2022, mediante el cual, la Directora de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige al Director General de Administración y Finanzas, y por su intermedio a la Dirección General de Asesoría Jurídica, en el marco del Informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2022 "Mantenimiento del Edificio Aurora del Ministerio del Interior - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 419.207; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 15 de noviembre de 2022, en su parte conclusiva manifiesta lo siguiente: "4. Conclusión y Recomendación Final. En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue: RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N 06/2022 "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AURORA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – PLURIANUAL" ID Nº 419.207, a la firma ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ con RUC Nº 366468-6, por un monto total de Gs. 687.022.410 (Guaraníes seiscientos ochenta y siete millones veintidós mil cuatrocientos diez) IVA incluido; por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe".----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y para el Ejercicio Fiscal 2023, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme se acredita en el Dictamen DGAJ Nº 1451 de fecha 17 de noviembre de 2022, obrante en autos. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Humberto Insfrán M.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA 21 / 11 / 22

RESOLUCIÓN N° 506

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AURORA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 687.022.410.----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 15 de noviembre de 2022. ----------*

Art. 2° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022* ***"Mantenimiento del Edificio Aurora del Ministerio del Interior - Plurianual"*** *ID N° 419.207, a la firma ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, por un monto total de Gs. 687.022.410 (Guaraníes seiscientos ochenta y siete millones veintidós mil cuatrocientos diez) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

Firma para adjudicar: ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ - RUC N° 366468-6						
EDIFICIO AURORA– Chile casi Haedo						
Ítem N°	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total (IVA incluido) Gs.*
1	72101507-001	Levantamiento y reposición de vereda con piso antideslizante (incluye contrapiso).	m2	21,00	65.000	1.365.000
2	72101507-001	Registro pluvial.	Un	4,00	156.000	624.000
3	72101507-001	Reposición de cañería pluvial de salida.	ml	2,50	52.000	130.000
4	72101507-001	Remoción de techo de tejas existente y reposición de techo con chapa termoacústica con estructura metálica.	m2	65,00	350.000	22.750.000
5	72101507-001	Provisión y colocación de canaleta embutida de chapa N° 24.	ml	8,40	117.000	982.800
6	72101507-001	Pintura de canaleta embutida	ml	8,40	78.000	655.200
7	72101507-001	Conexión de canaleta a la red pluvial	Gl.	1,00	1.000.000	1.000.000
8	72101507-001	Provisión y colocación de cielorraso con placas de yeso acartonado.	m2	38,00	95.000	3.610.000
9	72101507-001	Verificación de instalación eléctrica, y provisión y colocación de luces Led.	Gl.	1,00	9.100.000	9.100.000
10	72101507-001	Remoción de revoque.	m2	40,00	10.400	416.000
11	72101507-001	Revoque de pared interna con hidrófugo.	m2	40,00	52.000	2.080.000
12	72101507-001	Revoque de pared externa con hidrófugo.	m2	130,00	52.000	6.760.000
13	72101507-001	Pintura de pared interior.	m2	6.000,00	28.600	171.600.000
14	72101507-001	Pintura de fachada exterior.	m2	2.350,00	41.600	97.760.000
15	72101507-001	Remoción de alfombra de tela existente.	m2	6.000,00	16.000	96.000.000
16	72101507-001	Recomposición de carpeta.	m2	388,41	26.000	10.098.660
17	72101507-001	Provisión y colocación de piso vinílico de alto tránsito con zócalo.	m2	1.294,70	162.500	210.388.750
18	72101507-001	Remoción de membrana y piso existente en azotea.	m2	225,00	28.000	6.300.000
19	72101507-001	Aislación de terraza en azotea con impermeabilizante de poliuretano y geotextil.	m2	225,00	97.500	21.937.500
20	72101507-001	Remoción y reparación de cañería pluvial existente.	ml	41,00	84.500	3.464.500
21	72101507-001	Cambio de cañería de agua corriente desde el tanque inferior al tanque superior.	Gl.	1,00	5.200.000	5.200.000
22	72101507-001	Cambio de cañería de agua corriente del tanque superior a los ramales de acceso en cada piso.	Gl.	1,00	5.850.000	5.850.000
23	72101507-001	Provisión y colocación de tapas metálicas con marco metálica para agua de tanque.	Gl.	2,00	3.250.000	6.500.000
24	72101507-001	Limpieza de tanque superior.	Gl.	1,00	800.000	800.000
25	72101507-001	Limpieza de tanque inferior.	Gl.	1,00	800.000	800.000
26	72101507-001	Limpieza final.	Gl.	1,00	850.000	850.000
		TOTAL				*687.022.410*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Humberto Insfrán M.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 29 / 11 / 22

RESOLUCIÓN Nº 506

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AURORA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 687.022.410.----------

Art. 3º *Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y para el Ejercicio Fiscal 2023, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual .----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Humberto Insfrán M.
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Federico A. González
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Humberto Insfrán M.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 21 / 11 / 22